

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO (CICLOS A.0)	

DEPARTAMENTO	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNICACIÓN	CURSO	2023 / 2024
--------------	---	-------	-------------

CICLO FORMATIVO	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (VESPERTINO)
-----------------	--

MÓDULO PROFESIONAL	APOYO DOMICILIARIO (NOCTURNO)
--------------------	-------------------------------

PROFESORADO	LIDIA DOLADER GIRO
-------------	--------------------

CÓDIGO	0215	N.º HORAS	224h- 228h Reales
--------	------	-----------	-------------------

1. **INTRODUCCIÓN**

Este documento desarrolla la programación correspondiente al módulo de “Apoyo Domiciliario”, ubicado dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico de personas en situación de dependencia”, establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 15 de diciembre de 2011), por el que se establece el título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas. Este Real Decreto se concreta en nuestra comunidad autónoma en la Orden de 21 de mayo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (Boletín Oficial de Aragón de 19 de junio de 2012), por la que se establece el currículo del Título de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Como recoge el Real Decreto 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece en su artículo 10, que los centros docentes favorecerán la elaboración de modelos abiertos de programación docente con la implantación de metodologías activas basadas en proyectos y retos.

A través de la Resolución de 4 de abril de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, se convocó a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la implantación de proyectos experimentales de metodologías activas en ciclos formativos de Formación Profesional, en el marco del Campus Digital A.0. Con posterioridad, por Resolución de 20 de junio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, se aprobó la convocatoria para la implantación de dichos proyectos experimentales (BOA de 1 de julio), quedando aprobado nuestro proyecto de Aprendizaje Colaborativo basado en Retos (ACbR), denominado “La brújula de los cuidados” en la modalidad B.

El módulo se imparte en el segundo curso en modalidad nocturna, con un total de 228 horas reales (cálculo de horas teniendo en cuenta el calendario escolar del curso 2023/24). En cuanto a la carga lectiva semanal es de siete horas de septiembre a junio.

El horario semanal es:

Lunes de 18:00 h. a 20:50 h., tercera, cuarta y quinta hora.

Martes de 20:00 h. a 21:45h., quinta y sexta hora.

Jueves de 18:00 h. a 19:45 h., tercera y cuarta hora.

Este módulo está asociado con la Cualificación profesional Atención sociosanitaria a personas en el domicilio SSC089_2, que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0249_2: Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.

UC0250_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.

UC0251_2: Desarrollar las actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la unidad convivencial.

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 1: Acabar con la pobreza en la vejez y garantizar la protección social para todas las personas.

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 10, Meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

ODS 12, Meta 5: reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización y Meta 8: asegurar que las personas tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Atendiendo a la Orden ECD/1003/2018, modificado por 804/2021 de 7 de junio, a lo largo de esta programación se utilizará lenguaje inclusivo y no sexista. También se promoverá su uso en el alumnado. Y atendiendo al Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, modificado por el 164/2022 se dará una respuesta educativa inclusiva y se favorecerá la convivencia de la comunidad educativa.

También a la hora de elaborar esta programación, se tienen en cuenta las Recomendaciones del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que a su vez aparecen recogidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Por otro lado, esta programación se diseña para ser implementada en el grupo de 8E.

2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO

La formación de este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título (las letras iniciales entre paréntesis se corresponden con el orden de competencias descrito en el currículo con lo que no son correlativas), relacionadas con el saber, saber hacer y con el saber ser y estar, de las personas profesionales de Atención a Personas en Situación de Dependencia:

- a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
- b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.
- d) Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.
- e) Gestionar la documentación básica y el presupuesto de la unidad de convivencia, optimizando los recursos y asegurando la viabilidad de la gestión económica.

- f) Realizar las actividades de mantenimiento y limpieza del domicilio, garantizando las condiciones de habitabilidad, higiene y orden, con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente y, en su caso, tramitando la documentación pertinente.
- i) Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- ñ) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.
- o) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.
- r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- u) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

3. OBJETIVOS GENERALES

La formación de este módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo (las letras iniciales entre paréntesis se corresponden con el orden de objetivos descrito en el currículo):

- a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.

- d) Identificar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación
- f) Analizar procedimientos de administración y control de gastos, relacionándolos con los recursos y necesidades de las personas en situación de dependencia para gestionar el presupuesto de la unidad de convivencia.
- g) Identificar procedimientos de mantenimiento del domicilio, seleccionando los recursos y medios necesarios que garanticen las condiciones de habitabilidad, higiene y orden con criterios de calidad, seguridad y cuidado
- j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- q) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
- r) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- u) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- v) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- x) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
- a.a) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

a.b) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza aprendizaje diseñado para este módulo se basa en la metodología de Aprendizaje Colaborativo Basado en Retos (ACbR) que propone la generación de diferentes Situaciones de Aprendizaje (SA) en las que, a partir de retos, se trabajarán todos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que comprenden este módulo profesional.

En las tablas siguientes se detalla para cada una de las SA sus correspondientes elementos y la secuenciación que se propone debe ser interpretada de modo flexible, de tal manera que puede ser susceptible de adaptaciones. En cualquier caso, siempre se destinará el tiempo suficiente para alcanzar todos los resultados de aprendizaje señalados en la normativa curricular vigente.

PRIMERA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: ¿ME NECESITA EN SU DOMICILIO? ESTOY PARA AYUDARLE

- **OBJETIVOS:** a) identificar técnicas e instrumentos de observación y registro..., b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas..., p) seleccionar estilos de comunicación y actitudes..., q) identificar los protocolos de actuación..., r) cumplimentar instrumentos de control y seguimiento..., u) desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización... y z) aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo...
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:** a) determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia..., b) organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia..., n) asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales..., o) colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria..., r) actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado..., t) comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo y v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales...

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos	Evidencias	Duración
RA1: Organiza el plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, interpretando las directrices establecidas.	<p>1a) Se han identificado las características del plan de trabajo.</p> <p>1b) Se ha descrito la importancia de la adaptación del plan de trabajo a la realidad de la persona en situación de dependencia.</p> <p>1c) Se han identificado las tareas que se han de realizar en el domicilio.</p> <p>1d) Se han secuenciado las tareas domésticas diarias que se han de realizar en el domicilio, en función del plan de trabajo y de las adaptaciones en él realizadas, si fuera necesario.</p> <p>1e) Se han analizado las necesidades y demandas que se deben cubrir en el domicilio.</p> <p>1f) Se han respetado las características culturales propias de la unidad de convivencia.</p> <p>1g) Se han identificado los diferentes tipos de planes de atención a la persona en situación de dependencia en el domicilio.</p> <p>1h) Se ha valorado la importancia de ajustar la secuencia de la ejecución de actividades, a fin de rentabilizar tiempo y esfuerzos.</p>	<p>El plan de trabajo: organización y seguimiento.</p> <p>✓ <u>Descripción de los servicios de atención domiciliaria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – Tipos de servicios y finalidades. – Caracterización de los usuarios. La dependencia. – Funciones y actitudes de los profesionales. <p>✓ <u>Organización del plan de trabajo en la unidad de convivencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – Caracterización y elementos del plan de trabajo. Procedimiento de elaboración. – Factores que determinan las necesidades y demandas que hay que cubrir en el domicilio. – Necesidades y tareas básicas domiciliarias. – Planificación del trabajo diario. – Criterios de secuenciación de tareas – Promoción de la autonomía personal de los usuarios. – Valoración de la organización del trabajo doméstico. <p>✓ <u>Seguimiento del plan de trabajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – Finalidades de los registros y seguimientos. – Identificación de fuentes de información. – Aplicación de técnicas de observación en el ámbito domiciliario. – Cumplimentación de hojas de seguimiento. – Comunicación al responsable del plan de atención individualizado. – Transmisión de la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno. – Utilización de las tecnologías en el registro y comunicación de información. – Valoración de la importancia de transmitir una información fidedigna. – Detección y comunicación de incidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Investigación sobre el servicio de atención domiciliaria y análisis de vídeo (individual) ✓ Realización de un genograma (grupal) ✓ Caso práctico diseño de un plan de trabajo (grupal) ✓ Infografía sobre cualidades del personal de apoyo domiciliario (grupal) ✓ Prueba escrita (individual) ✓ Taller de cuidados 	36 h
RA7: Realiza el seguimiento del plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, describiendo el protocolo establecido	<p>7a) Se han identificado las fuentes de información, las técnicas de seguimiento y la detección de situaciones de riesgo.</p> <p>7b) Se han analizado los distintos recursos, seleccionándolos según las necesidades de las personas en situación de dependencia.</p> <p>7c) Se han registrado los datos en el soporte establecido.</p> <p>7d) Se ha interpretado correctamente la información recogida.</p> <p>7e) Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la colaboración de otros profesionales.</p> <p>7f) Se ha valorado la importancia de la evaluación para mejorar la calidad del servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Transmisión de la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno. – Utilización de las tecnologías en el registro y comunicación de información. – Valoración de la importancia de transmitir una información fidedigna. – Detección y comunicación de incidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infografía sobre cualidades del personal de apoyo domiciliario (grupal) ✓ Prueba escrita (individual) ✓ Taller de cuidados 	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: ¡¡Y SI AHORRAMOS!!

- **OBJETIVOS:** f) Analizar procedimientos de administración y control de gastos ..., w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir...z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad....
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:** e) Gestionar la documentación básica y el presupuesto de la unidad de convivencia, optimizando los recursos..., n) Asesorar a la persona en situación de dependencia...,o) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales..., r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado.. y v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos»....

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos	Evidencias	Duración
RA2: Planifica la gestión del gasto, relacionando las técnicas básicas de administración con las necesidades de la unidad de convivencia.	<p>2a) Se ha analizado la documentación relacionada con los gastos de la unidad convivencial.</p> <p>2b) Se ha reconocido la necesidad de saber interpretar los documentos de gestión domiciliaria</p> <p>2c) Se ha elaborado un dossier de las partidas de gasto general mensual.</p> <p>2d) Se ha elaborado un dossier de gastos extraordinarios de una unidad convivencial.</p> <p>2e) Se han enumerado los factores que condicionan la distribución del presupuesto mensual de una unidad de convivencia.</p> <p>2f) Se han enumerado y clasificado los gastos ordinarios y de aprovisionamiento de existencias en una unidad de convivencia tipo.</p> <p>2g) Se han analizado los gastos mensuales de diferentes unidades de convivencia.</p> <p>2h) Se ha valorado la necesidad de equilibrio entre ingresos y gastos.</p>	<p>Gestión y abastecimiento de la unidad de convivencia.</p> <p>✓ <u>Planificación de la gestión del presupuesto de la unidad de convivencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Consumo: necesidades y hábitos. - Componentes básicos de una economía doméstica: ingresos, gastos y ahorro. - Previsión de los gastos generales de la unidad de convivencia. - El presupuesto doméstico: elaboración y gestión. - Detección de desviaciones y criterios para el ajuste de partidas presupuestarias. - Condicionantes para la priorización de gastos. - Fórmulas de ahorro en las unidades de convivencia. - Interpretación y manejo de la documentación de gestión domiciliaria. Organización y archivo. - Justificación de la necesidad de un equilibrio entre ingresos y gastos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tips con recomendaciones para ahorrar (grupal) ✓ Realización de un presupuesto para una unidad de convivencia (grupal) ✓ Prueba escrita (grupal) 	20 h

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: COSTURA SOLIDARIA

- **OBJETIVOS:** g) Identificar procedimientos de mantenimiento del domicilio, seleccionando los recursos y medios necesarios..., j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad..., p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor... y z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo...
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:** f) Realizar las actividades de mantenimiento y limpieza del domicilio..., i) Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales..., n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales..., o) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales..., t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas... y v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos»...

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos	Evidencias	Duración
RA4: Prepara el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia, seleccionando las técnicas y productos con criterios de calidad, seguridad e higiene.	4f) Se han descrito las técnicas de lavado de ropa a máquina y a mano, en función de las características de la prenda, del tipo de mancha y del grado de suciedad de la misma (limpieza y mantenimiento de la ropa): 4f1. Criterios de reciclaje y conservación de la ropa	✓ Preparación del mantenimiento y limpieza del domicilio: – Técnicas y procedimientos para el repasado de ropa y lencería del hogar.	✓ Taller de costura para aprendizaje, con realización de una producción final de materiales para colaboración con asociación (individual)	33h
Total de horas programadas primera evaluación				89h

SEGUNDA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: VENITE CONMIGO DE COMPRAS

- **OBJETIVOS:** f) Analizar procedimientos de administración y control de gastos, relacionándolos con los recursos y necesidades de las personas..., p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor...,w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad..., x) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional... y z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:** b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración..., e) Gestionar la documentación básica y el presupuesto de la unidad de convivencia, optimizando los recursos..., i) Aplicar medidas de prevención y seguridad..., n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación..., o) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria..., t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas... y v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos»

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos	Evidencias	Duración
<p>RA3 Organiza el abastecimiento de la unidad de convivencia, describiendo las características de los productos</p>	<p>3a) Se han analizado diferentes tipos de documentación publicitaria, seleccionando productos</p> <p>3b) Se han valorado las tecnologías como fuente de información.</p> <p>3c) Se ha determinado la lista de la compra.</p> <p>3d) Se ha analizado el etiquetaje de diferentes productos de consumo y alimentos.</p> <p>3e) Se han identificado los lugares apropiados para el correcto almacenaje de los productos, teniendo en cuenta sus características.</p> <p>3f) Se han enumerado los tipos de establecimientos y servicios destinados a la venta de productos de alimentación, limpieza, higiene y mantenimiento del domicilio.</p> <p>3g) Se han establecido criterios para la colocación de los diferentes productos, atendiendo a criterios de organización, seguridad e higiene.</p>	<p><u>Organización del abastecimiento de la unidad de convivencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de establecimientos para la compra. - Tipos de compras: directa, virtual, por teléfono. - Confección de la lista de la compra: factores condicionantes y control de existencias. - Criterios de selección de productos. - Manejo de sistemas y métodos de conservación de productos alimenticios en el domicilio. - Criterios para la distribución y almacenamiento en el hogar. - Interpretación del etiquetado de los productos de consumo y alimentos. - Valoración del consumo responsable y los derechos del consumidor. 	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajo escrito de análisis de dos anuncios publicitario de dos productos de diferentes fuentes de información. (Individual) -Trabajo y exposición de la comparativa de la realización de una lista de la compra en tres lugares diferentes. (Online, mercado próximo y grande superficie) (Grupal) -Organización, distribución y almacenaje de productos dentro de una cocina/despensa atendiendo a criterios de organización, seguridad e higiene. (Grupal) - Dinámica de etiquetas-símbolos (grupál) 	<p>22h</p>

SEGUNDA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: COMO LOS CHORROS DEL ORO

- **OBJETIVOS:** g) Identificar procedimientos de mantenimiento del domicilio, seleccionando los recursos y medios necesarios... j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad...
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:** f) Realizar las actividades de mantenimiento y limpieza del domicilio, garantizando las condiciones de habitabilidad... i) Aplicar medidas de prevención y seguridad ... y s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad...

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos	Evidencias	Duración
<p>RA4.Prepara el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia seleccionando las técnicas y productos con criterios de calidad, seguridad e higiene.</p>	<p>4a) Se han analizado diferentes tipos de residuos y basuras que se generan en el domicilio.</p> <p>4c) Se ha recopilado en un dossier las técnicas de limpieza de suelos, enseres, mobiliario, ventanas y sanitarios.</p> <p>4d) Se han identificado los productos de limpieza y desinfección que hay que utilizar, describiendo sus aplicaciones, riesgos de uso, y su ubicación en el domicilio.</p> <p>4g) Se ha valorado el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, prevención y eliminación de productos, establecidas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del hogar.</p>	<p>Organización y mantenimiento del domicilio.</p> <p>✓ <u>Preparación del mantenimiento y limpieza del domicilio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hábitos higiénicos básicos en los domicilios. - Tareas de limpieza. - Selección de materiales, productos y utensilios de limpieza y lavado. - Interpretación del etiquetado de los productos de limpieza y lavado - Criterios para el almacenaje de los productos de limpieza y lavado. - Técnicas y procedimientos para la limpieza de diversas superficies, enseres y materiales. - Distribución y optimización de los espacios. - Justificación de los criterios medioambientales en la eliminación y reciclado de residuos y basuras 	<p>-Cuestionario individual de la salida a la Calle indiscreta (Individual)</p> <p>-Dossier de técnicas de limpieza (Grupal)</p> <p>- Taller de Técnicas de limpieza (Individual)</p>	<p>24h</p>

SEGUNDA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: ROPA ÚNICA PARA PERSONAS ÚNICAS

- **OBJETIVOS:** v) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo..., x) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional...,z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo...
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:** f) Realizar las actividades de mantenimiento y limpieza del domicilio, garantizando las condiciones de habitabilidad, higiene y orden..., i) Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales..., s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad..., u) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental...

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos	Evidencias	Duración
<p>RA4.Prepara el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia seleccionando las técnicas y productos con criterios de calidad, seguridad e higiene.</p>	<p>4b) Se han identificado los tipos, manejo, riesgos y mantenimiento de uso de los electrodomésticos utilizados en el domicilio: lavadora, secadora, plancha, aspiradora y otros.</p> <p>4e) Se han descrito los riesgos derivados del manejo y uso de las instalaciones eléctricas en el domicilio.</p> <p>4f) Se han descrito las técnicas de lavado de ropa a máquina y a mano, en función de las características de la prenda, del tipo de mancha y del grado de suciedad de la misma (limpieza y mantenimiento de la ropa):</p> <p>4f2. Etiquetaje para lavado y planchado de la ropa</p> <p>4f3. Tratamiento de las manchas</p> <p>4h) Se han descrito las pautas de interpretación del etiquetado de las prendas, clasificando la ropa en función de su posterior proceso de lavado.</p>	<p>Organización y mantenimiento del domicilio.</p> <p>✓ <u>Preparación del mantenimiento y limpieza del domicilio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso y mantenimiento de electrodomésticos destinados a la limpieza - Medidas de seguridad y precauciones en el manejo de los electrodomésticos. - Interpretación del etiquetado de las prendas textiles. - Técnicas y procedimientos para el lavado, planchado y repasado de ropa y lencería del hogar. - Pequeñas reparaciones y sustituciones para el mantenimiento de la habitabilidad. - Normas de seguridad y prevención de accidentes domésticos. . 	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de Técnicas de uso de electrodomésticos. Plancha. (Individual) -Gamificación etiquetas de la ropa. (Grupal) -Infografía trucos para quitar manchas (grupal) 	23h
Total de horas programadas segunda evaluación				69h

TERCERA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: “LA RUEDA DE LA ALIMENTACIÓN”

- **OBJETIVOS:** d) Identificar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos..., p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes...
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:** d) Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos..., n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado...

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos	Evidencias	Duración
<p><i>RA5 Selecciona alimentos del menú, relacionando sus características y proporciones con las prescripciones establecidas.</i></p>	<p>5a) Se han analizado los conceptos básicos relacionados con la alimentación y la nutrición.</p> <p>5b) Se han clasificado los alimentos en función de sus características.</p> <p>5c) Se han identificado las características de una dieta saludable, así como los tipos de alimentos que debe incluir.</p> <p>5e) Se ha analizado el etiquetado nutricional de alimentos envasados.</p> <p>5g) Se ha valorado la importancia de una dieta saludable.</p>	<p>Alimentación y nutrición en las unidades de convivencia.</p> <p>✓ <u>Selección de los alimentos del menú:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos de alimentación y nutrición. - Los alimentos y la pirámide nutricional. - Características nutritivas de los diferentes tipos de alimentos. - Interpretación del etiquetado nutricional de los alimentos envasados. - Identificación de los menús en función de las necesidades personales. - Procedimiento de planificación de menús. - Prescripciones dietéticas y nutricionales; dietas terapéuticas. - Raciones y medidas caseras. - Valoración de la dieta saludable 	<p>-Gamificación rueda de los alimentos. (grupal)</p> <p>-Tik-tok. Mitos de la alimentación (grupal)</p> <p>-Dinámica de etiquetas de alimentos en base a sus características nutricionales (grupal)</p>	25h

TERCERA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: “DE TU COCINA A NUESTRA MESA”

OBJETIVOS: d) Identificar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús..., x) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional..., z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo...

COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES: d) Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos..., ñ) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía... u) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental... y v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos»...

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos	Evidencias	Duración
<i>RA5 Selecciona alimentos del menú, relacionando sus características y proporciones con las prescripciones establecidas.</i>	5d) Se han identificado las raciones y medidas caseras. 5f) Se han seleccionado los alimentos que deben formar parte de la ingesta diaria, teniendo en cuenta las prescripciones establecidas	<p>Técnicas básicas de cocina.</p> <p>✓ <u>Aplicación de técnicas básicas de cocina:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso y mantenimiento del menaje, utensilios y electrodomésticos de cocina. - Principios básicos en la manipulación de los alimentos. - Seguridad e higiene alimentaria. - Conservación y procesado de alimentos. - Técnicas de preelaboración básica de los alimentos en el domicilio. - Técnicas culinarias básicas en la cocina doméstica. - Elaboraciones elementales de cocina. - Interpretación y ajuste de recetas de cocina. - Justificación de la prevención y seguridad en la manipulación de alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> -Dossier de elaboración de menús y las recetas correspondientes (Individual) -Cuestionario manipulador de alimentos. (Individual) -Taller de elaboración de platos, aplicando técnicas de cocina (Grupal) 	45h
<i>RA6. Aplica técnicas básicas de cocina en el proceso de preparación con técnicas básicas de cocina, relacionándolo con las necesidades de la persona usuaria y los protocolos establecidos</i>	<p>6a) Se ha reconocido la necesidad de aplicar medidas de higiene, prevención de riesgos y eliminación de productos, en la preparación de los alimentos.</p> <p>6b) Se han identificado las técnicas culinarias básicas de aplicación a la cocina familiar, indicando en cada caso las fases de aplicación, procedimientos, tiempos y menaje.</p> <p>6c) Se han recopilado recetas de cocina, ajustando las cantidades y los tiempos en función del número de comensales y sus necesidades específicas.</p> <p>6d) Se han identificado los procedimientos previos al cocinado: descongelado, cortado, pelado, troceado y lavado de los diferentes productos.</p> <p>6e) Se han clasificado los materiales, utensilios y electrodomésticos necesarios para proceder a la preelaboración de los alimentos: descongelar, cortar, pelar, lavar.</p> <p>6f) Se han aplicado técnicas básicas de cocina para la elaboración de primeros platos, segundos platos y postres adecuados a la dieta de los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>6g) Se ha reconocido la necesidad de cumplir las normas de seguridad e higiene establecidas para la manipulación y procesado de alimentos.</p> <p>6h) Se ha valorado la importancia de la presentación de los alimentos.</p>			
Total de horas programadas segunda evaluación				70h

Tabla en la que se recoge peso (porcentaje) de cada resultado de aprendizaje, en la planificación y secuenciación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SIT.	%
1.Organiza el plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, interpretando las directrices establecidas	1	15%
2. Planifica la gestión del gasto, relacionando las técnicas básicas de administración con las necesidades de la unidad de convivencia.	2	10%
3.Organiza el abastecimiento de la unidad de convivencia, describiendo las características de los productos.	4	15%
4. Prepara el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia, seleccionando las técnicas y productos con criterios de calidad, seguridad e higiene.	3, 5 Y 6	25%
5.Selecciona alimentos del menú, relacionando sus características y proporciones con las prescripciones establecidas.	7	10%
6. Aplica técnicas básicas de cocina en el proceso de preparación con técnicas básicas de cocina, relacionándolo con las necesidades de la persona usuaria y los protocolos establecidos.	8	15%
7. Realiza el seguimiento del plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, describiendo el protocolo establecido.	1	10%

5. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Siguiendo las instrucciones citadas al inicio de esta programación, se llevará a cabo una metodología activa basada en proyectos y retos, próximas a la realidad productiva, y la utilización de recursos y materiales tecnológicos que garanticen la calidad y actualización de la formación, mejoren el aprendizaje y atiendan a las distintas necesidades de cada persona en formación.

Este modo de aprendizaje, ACbR, trata de implicar activamente al estudiante en la resolución de una situación-problema real, significativa y relacionada con su entorno profesional de referencia. Para ello, se propone al alumnado buscar el desarrollo de una solución, también lo más real posible. A partir de la generación de un reto o situación-problemática se pretende generar un espacio de aprendizaje inductivo que, junto con la interacción entre iguales, pretende alcanzar unos resultados de aprendizaje concretos. Y también, un aprender desde las situaciones que nos ofrece el contexto próximo y diverso a través de las entidades con las que colaboramos.

Dentro y fuera del aula, el cuidado mutuo y la cooperación entre todas las personas será fundamental para que salga adelante un trabajo conjunto, bien hecho y que satisfaga las necesidades detectadas en dichos entornos reales y próximos.

Al mismo tiempo se pretende que el alumnado se implique mucho más en su formación, esté más motivado de cara al trabajo diario gracias a la cohesión de todos los contenidos de los módulos del curso y mejore su autonomía, organización personal y grupal en busca de un objetivo real y común a su equipo de trabajo.

Este proceso metodológico se trabaja mayoritariamente en grupos. Para completar la evaluación individual del alumnado se propondrán trabajos, ejercicios, prácticas o pruebas teóricas para que sean resueltos por el alumnado a lo largo del curso, de forma individual. Tanto por conocimientos iniciales como por capacidades naturales, la velocidad de aprendizaje es muy heterogénea. Por ello, cuando sea necesario se realizarán ejercicios con diversos niveles de complejidad, con el fin de que el alumnado adelantado no se quede sin tareas en las horas presenciales. Al disponer de medios informáticos se recurrirá a plantear actividades de ampliación y/o refuerzo por medio de búsqueda de información que puede realizar el propio alumnado o con documentación que el profesorado proporcionará a través de la red local del aula o de la plataforma didáctica (moodle)

La asistencia a clase y una actitud apropiada es fundamental para conseguir alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo.

En la medida que sea posible, este aprendizaje se fortalecerá con actividades complementarias y extraescolares que tratarán de ajustarse lo máximo posible a las situaciones de aprendizaje y siempre de manera coordinada con el equipo docente.

Para el seguimiento del módulo y el acceso a material de ampliación de conocimientos se habilitará un espacio virtual en las diferentes plataformas didácticas.

Al mismo tiempo, la formación relativa a las tecnologías de la información y la comunicación se realizará de manera transversal fomentando la investigación y ampliación de contenidos con mirada hacia el empoderamiento y la participación (TEP).

En la actualidad, la educación en valores es muy necesaria, dado el vertiginoso cambio de referentes socioculturales del mundo moderno, necesitamos pautas sólidas que nos orienten en una sociedad dinámica. Por ello, todas las personas necesitamos de una serie de valores que permitan orientarnos y tomar decisiones responsables, sobre todo cuando estas repercutan en un entorno laboral a personas en situaciones vulnerables. La importancia de educar en valores y en destrezas sociales es un proceso multidimensional e integrado que garantiza el desarrollo de la personalidad. Desde el módulo de Apoyo Domiciliario se impulsa el respeto y la cooperación entre iguales a través de los trabajos grupales, y la empatía y la comprensión para mejorar la convivencia en el aula y crear un espacio acogedor e inclusivo. Estos valores se trasladan a su entorno profesional donde la cooperación entre los profesionales facilitará el trabajo en equipo y la empatía y la comprensión contribuirá al respeto a la diversidad de las personas usuarias de Apoyo Domiciliario.

Se respetará el marco teórico elegido para nuestros futuros profesionales de "la atención centrada en la persona" (ACP), la cual implica reconocer la singularidad y unicidad de las mismas, fijando la mirada de nuestro alumnado en las capacidades de las personas frente a aquello que les hace dependientes y apoyando de esa manera la autodeterminación de las personas con las que en un futuro van a trabajar.

Y todo ello con dos claros enfoques: uno el de un desarrollo sostenible donde tengamos en cuenta que nuestras formas de hacer tienen un aplastante impacto medioambiental y otro la perspectiva de género, cuyo desarrollo nos permitirá un avance en justicia social y de desarrollo de valores democráticos y de ciudadanía.

5.1. Plan de desdobles y apoyos

Este módulo no cuenta con desdobles con lo que no es necesario elaborar un plan a este respecto.

5.2. Atención a la diversidad

El modelo de Diseño universal de aprendizaje (DUA) será tenido en cuenta desde el comienzo de la planificación didáctica ya que parte de la diversidad y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Contribuye a enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todo el alumnado.

Las necesidades educativas que puedan surgir a lo largo del curso, si es necesario, serán tratadas en reunión de equipo docente y con el apoyo del departamento de Orientación.

La diversidad es un hecho natural que debe ser abordado por el sistema educativo. El hecho diferencial es un rasgo común y objetivo, pero somos las personas quienes creamos la diferencia a través de nuestra valoración de la diversidad, pudiendo aportar connotaciones integradoras o segregadoras.

La programación debe tomar en cuenta la diversidad y las necesidades educativas especiales, para prevenir las dificultades de aprendizaje, facilitar la socialización y la continuidad de la intervención educativa y favorecer el desarrollo profesional e inserción laboral del alumnado.

En todas las etapas educativas la diversidad se manifiesta en diferentes capacidades, intereses, expectativas, estilos de aprendizaje... diferencias que pueden vincularse a la historia individual o a las condiciones sociales de las personas. Los intereses condicionan la adaptación escolar y el rendimiento académico. La estimulación que encuentre en la familia, profesorado y otros grupos de referencia, o las expectativas del alumnado sobre sus posibilidades son importantes para comprender la diversidad.

Por ello, se realizarán actividades diferenciadas en función de las necesidades educativas específicas, empleando metodologías diferentes, materiales didácticos variados, así como agrupaciones flexibles y ritmos diferenciados, que faciliten la superación de las dificultades. La metodología propuesta permite establecer medidas de atención a la diversidad a lo largo del curso. Se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales al alumnado que lo precisen, temporal o permanentemente.

Entre otras medidas ordinarias de atención a la diversidad estarán las siguientes:

- Seguimiento cotidiano por parte del profesorado del alumnado con más dificultades, ofreciéndoles ayudas y refuerzos.
- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría del alumnado.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte del alumnado.

Las medidas adoptadas serán puestas en conocimiento de todo el equipo docente del curso. En caso necesario se contará con la colaboración del Departamento de Orientación del centro.

La identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, la concepción positiva de la diversidad cultural y la detección del alumnado vulnerable permiten incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS

Se utilizarán diferentes libros de texto para ordenar y guiar el aprendizaje, aunque no se va a exigir al alumnado la compra del mismo porque se ha considerado de mayor interés entregarles esquemas, artículos, guías, etc.... que la profesora considere de especial relevancia y que serán compartidos a través de la plataforma Moodle. Asimismo, se utilizarán revistas y artículos divulgativos, de interés según el tema que se esté tratando.

Dicha bibliografía podrá verse ampliada ante las demandas formativas del alumnado y ante la ampliación de formación que las profesoras adquieren con el paso de los años.

Los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías desde una mirada para el empoderamiento y participación (TEP) serán herramientas fundamentales para compartir el trabajo que se va elaborando entre todas.

También se usarán diferentes aplicaciones para la realización de infografías, así como estanterías virtuales que permitan organizar la información.

Para la realización de las indagaciones y elaboración de materiales como por ejemplo presentaciones, será necesario contar con el aula de informática.

En cuanto a la organización del espacio, dependiendo del tipo de actividades se realizará una distribución u otra del aula y de las mesas de trabajo. Ocasionalmente se podrá hacer uso del salón de actos, del gimnasio o de la zona de la ribera (*aula soto*).

Puntualmente se podrán utilizar diversos materiales y recursos que nos proporcionarán los Centros de información y formación educativos, (CIFE) u otros.

7. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO

7.1. Criterios de evaluación

El proceso de evaluación en las diferentes situaciones de aprendizaje a través de metodologías activas en FP se convierte en un elemento básico de aprendizaje.

Atendiendo a la norma, es imprescindible que el alumnado conozca de qué y cómo se le va a evaluar y cómo se le va a calificar al principio de curso y cada vez que se inicia una nueva situación de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje relativos al presente módulo serán evaluados respetando los criterios de evaluación recogidos en el currículo aragonés del Título de Técnico de Atención a personas en situación de dependencia, establecido en la orden de 21 de mayo de 2012.

7.2. Momentos, procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del aprendizaje del alumnado que curse este módulo será continua. Evaluar los resultados de aprendizaje significa conocer la competencia profesional que tiene el alumnado sobre los contenidos del módulo, así como el nivel de madurez y motivación que posee para adaptarse a los cambios y acometer futuros aprendizajes.

En la evaluación inicial, durante el mes de septiembre, tomaremos el “pulso educativo” al alumnado a través de varias actividades, que nos permitirán evidenciar cuál es el punto de partida para poder establecer mejor el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta evaluación se abordará durante las primeras sesiones a través de distintas actividades que nos proporcionarán información sobre algunos aspectos importantes: la motivación, el interés, las necesidades, los conocimientos y experiencias previas, el manejo en el trabajo en equipo... así como su nivel de comprensión, expresión lingüística y manejo de nuevas tecnologías.

En las siguientes tablas se detallan y vincula a cada Resultado de Aprendizaje y sus correspondientes criterios de evaluación, las evidencias e instrumentos de evaluación, así como la ponderación correspondiente respecto de la calificación final.

1 EVALUACIÓN		
<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: “¿ME NECESITA EN SU DOMICILIO? ESTOY PARA AYUDARLE” RA1 Criterios de evaluación: a), b), c), d), e), f), g) y h) / RA7 Criterios de evaluación: a), b), c), d), e), f) Competencias (a, b, n, o, r, t y v)</p>		
Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% sobre la nota final)
Investigación sobre el servicio de atención domiciliaria y análisis de vídeo (individual)	Rúbrica de análisis e investigación	15%
Genograma (grupala)	Lista de control	5%
Caso práctico diseño de un plan de trabajo (grupala)	Rúbrica de diseño de un plan de trabajo	15%
Infografía sobre cualidades del personal de apoyo domiciliario (grupala)	Rúbrica infografía	5%
Prueba escrita (individual)	Prueba corregida y ponderada	15%
<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Y SI AHORRAMOS” RA2 Criterios de evaluación: a), b), c), d), e), f), g), h) Competencias: e), n), r) y v)</p>		
Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% sobre la nota final)
Tips con recomendaciones para ahorrar (grupala)	Rúbrica de infografía con recomendaciones para ahorrar	5%
Realización de un presupuesto para una unidad de convivencia (grupala)	Rúbrica de realización de un presupuesto	10%
Prueba escrita (individual)	Prueba corregida y ponderada	15%
<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “COSTURA SOLIDARIA” RA4Criterios de evaluación: 4f1) Competencias: : f), i), n), o), t) y v)</p>		
Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% sobre la nota final)
Producción de materiales (individual)	Rúbrica creación de materiales	15%

2 EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: “VENTE CONMIGO DE COMPRAS”

RA3 Criterios de evaluación: a), b), c), d), e), f) y g)

Competencias: b), e), i), n), o), t) y v)

Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% sobre la nota final)
Trabajo escrito de análisis de dos anuncios publicitario de dos productos de diferentes fuentes de información. (Individual)	Rúbrica análisis de publicidad	10%
Trabajo y exposición de la comparativa de la realización de una lista de la compra en tres lugares diferentes. (Online, mercado próximo y grande superficie) (Grupal)	Rúbrica de listas de las compras	10%
Organización, distribución y almacenaje de productos dentro de una cocina/despensa atendiendo a criterios de organización, seguridad e higiene. (Grupal)	Rúbrica de organización de productos en una cocina	5%
Dinámica de etiquetas-símbolos (grupal)	Lista de control para dinámica de etiquetas	5%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: “COMO LOS CHORROS DEL ORO”

RA4 Criterios de evaluación: a), c), d) y g)

Competencias: f), i) y s)

Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% sobre la nota final)
Cuestionario individual de la salida a la Calle indiscreta (Individual)	Lista de control de aspectos a reflejar del taller	10%
Dossier de técnicas de limpieza (Grupal)	Rúbrica técnicas de limpieza	10%
Taller de Técnicas de limpieza (Individual)	Lista de control de taller de limpieza	20%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: “ROPA ÚNICA PARA PERSONAS ÚNICAS”

RA4 Criterios de evaluación: b), e), f2), f3) y h)

Competencias: f), i), s) y v)

Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% sobre la nota final)
Taller de Técnicas de uso de electrodomésticos. Plancha. (Individual)	Rúbrica plancha	20%
Gamificación etiquetas de la ropa. (Grupal)	Rúbrica análisis etiquetaje de la ropa	5%
Infografía trucos para quitar manchas (grupal)	Rúbrica infografía trucos para quitar manchas	5%

3 EVALUACIÓN		
<p align="center">SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: “LA RUEDA DE LOS ALIMENTOS”</p> RA 5 Criterios de evaluación: a), b), c), e) y g) Competencias: d) y n)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% sobre la nota final)
Gamificación rueda de los alimentos. (grupal)	Lista de control alimentos de la rueda	10%
Tik-tok. Mitos de la alimentación (grupal)	Rúbrica sobre alimentación y mitos	5%
Dinámica de etiquetas de alimentos en base a sus características nutricionales (grupal)	Lista de control de características etiquetas alimentos	5%
<p align="center">SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: “DE TÚ COCINA A LA MESA”</p> RA5 Criterios de evaluación: d) y f) RA6 Criterios de evaluación: a), b), c), d), e), f), g) y h) Competencias: d), ñ), u) y v)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% sobre la nota final)
Dossier de elaboración de menús y las recetas correspondientes (Individual)	Rúbrica de dossier de menús	35%
Cuestionario manipulador de alimentos. (Individual)	Resultado del cuestionario corregido y ponderado	25%
-Taller de elaboración de una dieta, aplicando técnicas de cocina (Grupal)	Rúbrica de taller de cocina	20%

7.3. Criterios de calificación

El proceso de calificación implica traducir a nota numérica (entre 0 y 10) toda la información que nos aporta la corrección cuantitativa y cualitativa de los resultados de aprendizaje a través de las evidencias. Las rúbricas e instrumentos de evaluación correspondientes nos ayudan a determinar el nivel de adquisición de los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje. También este ejercicio debe guardar coherencia con toda la propuesta metodológica hasta aquí descrita, por lo que es importante que nos aseguremos que el alumnado comprende y traduce adecuadamente esa nota cuantitativa y que sabe cómo mejorarla.

El peso en la calificación final de cada producción queda recogido de manera detallada en la columna de ponderación de las tablas anteriores. En términos generales deben conocer que sus producciones grupales tienen un peso total de 40%, mientras que lo individual supone un 60% (el alumnado del módulo de Apoyo Domiciliario cursa segundo curso del turno nocturno y en el primer curso ya ha realizado tareas grupales al 40% y ha podido ver su desempeño a nivel individual al 60% y en este curso se continúa con ese criterio).

En ambos casos se tiene en cuenta no solo el resultado final, sino también el proceso.

Por tanto, la realización de todas las evidencias propuestas durante el proceso de aprendizaje será exigible al alumnado.

En esta misma línea, es fundamental dedicar tiempo a las devoluciones (retroalimentación) explicar dónde se encuentran las posibles mejoras, cuáles son los próximos logros a alcanzar, escuchando las dificultades del alumnado. Los apoyos y el trabajo intermodular posibilitan esta tarea.

Para las calificaciones de cada evaluación se tomará el número entero de la nota, guardando los decimales para la obtención de la nota final. El criterio que se aplicará para dicha nota final será el redondeo aritmético al alza; es decir si el decimal se encuentra entre el 5 y el 9 se hará un redondeo hacia el siguiente número más cercano.

Se establecerán cuando sea necesario, procedimientos de evaluación y calificación específicos para el alumnado al que se le ha concedido convalidaciones o que no esté cursando alguno de los módulos implicados en situaciones de aprendizaje intermodulares o que tenga matrícula parcial. Se realizará un plan individualizado adaptado que recoja los criterios de calificación ajustados a su situación.

7.4. Procesos de autoevaluación de la práctica docente

El momento de retroalimentación o feedback es, por definición, bidireccional y posibilita una toma de conciencia sobre la práctica docente.

Recoger las interacciones con el alumnado, tener señalados los intereses individuales, contabilizar (cuantitativa y cualitativamente) las respuestas a necesidades concretas (expresadas o sentidas) son indicadores que determinan si estamos o no en el camino adecuado.

Para sistematizar todo este proceso de autoevaluación, la profesora llevará su cuaderno de profesora.

7.5. Pérdida de derecho a Evaluación Continua

La evaluación continua requiere la asistencia regular y obligatoria a las clases. El absentismo superior al 15% de las horas totales del módulo (34 horas) implica la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Ante la pérdida del derecho a la evaluación continua y al no poder realizar un aprendizaje continuado y colaborativo como el propuesto, se plantea un plan de tareas individualizadas para la superación del módulo, del que será informado mediante el documento (FM50816), que se publicará con un mes de antelación de la convocatoria final en el tablón de anuncios de los ciclos formativos, y que tendrá en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada alumno y alumna haya tenido a lo largo del curso, así como las circunstancias personales que le hayan llevado a la pérdida. El criterio de calificación de esta evaluación será: 70% prueba escrita y 30% de trabajos individuales.

En el caso de que el alumnado esté trabajando o por motivos de enfermedad grave, se acogerá a la exención de pérdida de evaluación continua por motivos de conciliación de la actividad laboral, y podrán aumentar en un 15% más el número de faltas de asistencia al módulo, resultando así un 30% de faltas totales admitidas (68 horas).

8. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO ADQUIRIDOS

En el caso del alumnado que no supere alguna de las situaciones de aprendizaje- R.A durante el curso la profesora entregará un documento con las indicaciones necesarias para superarlo en la convocatoria de primera evaluación final.

En el caso del alumnado que no supere en la convocatoria de primera evaluación final el módulo, para la convocatoria de segunda evaluación final se le entregará un Plan de recuperación adaptado a las circunstancias del alumnado con el fin de ayudarles a superar el módulo.

En cualquier caso, se seguirá lo descrito en los planes de recuperación cuyos criterios generales se explican en la siguiente tabla:

	EVIDENCIAS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
PRIMERA EVALUACIÓN FINAL	Tareas prácticas de aquellos RA no superados	Rúbrica	40%
	Prueba teórico-práctica individual de aquellos RA no superados	Prueba corregida y ponderada	60%
SEGUNDA EVALUACIÓN FINAL	Tareas prácticas de aquellos RA no superados, siguiendo el plan de recuperación	Rúbrica	30%
	Prueba teórico-práctica individual de aquellos RA no superados, siguiendo el plan de recuperación	Prueba corregida y ponderada	70%

9. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Al alumnado con este módulo pendiente, se le planteará un plan de recuperación adaptado a sus circunstancias donde se detallarán y personalizarán las actividades necesarias para superarlo, así como las fechas de entrega de las mismas y las fechas para las posibles reflexiones teórico-prácticas. Estas actividades propuestas, pretenden facilitar su trabajo individual con el fin de ayudarles a superar el módulo.

Para ello el/la alumno/a en esta situación y profesora se pondrán en contacto para poder concretar un seguimiento individualizado (teléfono, correo electrónico y de manera presencial)

En cuanto a los criterios de calificación, se realizará un promedio entre la calificación de la prueba teórico-práctica y la calificación de las actividades (siempre y cuando ambas se superen por separado) de manera que los primeros corresponderán a un 50% de la nota y las actividades representarán el 50%.

10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS

Una vez al mes en la reunión de Departamento SSC, se llevará a cabo un seguimiento del cumplimiento de esta programación.

Se realiza una encuesta para conocer la satisfacción del alumnado en cuanto a la práctica docente.

La encuesta será de carácter anónimo y permitirá recoger valoraciones y sugerencias para la mejora.

11. PLAN DE CONTINGENCIAS

Este plan se utilizará cuando no haya sido posible prever la ausencia facilitando tareas alternativas.

Si la ausencia es programada, la profesora dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase.

Si la ausencia es fortuita y no está programada existe un plan de contingencias para este módulo en la carpeta destinada para ello en el departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.